

Expediente: 1291/21
Carátula: ESCOBAR DAVID ROBERTO C/ PANICCIA FLAVIA ANALIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PANICCIA, FLAVIA ANALIA-DEMANDADO
900000000000 - TARASCIO, MIGUEL HUMBERTO-DEMANDADO
20255421647 - ESCOBAR, DAVID ROBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1291/21



H105016407577

JUICIO: "ESCOBAR DAVID ROBERTO c/ PANICCIA FLAVIA ANALIA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1291/21.- Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

A la presentación de fecha 23-09-2026, efectuada por el letrado José Isaias Uriburu Padilla, por la parte actora:

Atento a la naturaleza del proveído de fecha 13-05-2026 -pto. 4), no encontrándose prevista para las notificaciones en el domicilio real lo dispuesto en el art. 17 del C.P.L., al pedido de notificación solicitado: no ha lugar.

Asimismo, se le hace saber al letrado presentante que a los fines del reintegro del pago de movilidad efectuado deberá observar lo dispuesto en Instructivo de Reintegro de Pagos Judiciales (E 18). JMA
1291/21

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.